


www.cdmx.info

MENSAJE POLÍTICO

NORA GANA BATALLA FINAL POR PRD CDMX

Por Alejandro Lelo de Larrea

El Tribunal Electoral de la Ciudad de México (TECDMX) confirmó que, en definitiva, el PRD conservó su registro como partido político local en la capital del país, y que su presidenta legal y legítima es la diputada Nora Arias.

Esta resolución es otra derrota para el grupo de Los Chuchos, Jesús Ortega y Jesús Zambrano, el presidente sepulturero del PRD nacional, que en la pasada elección federal no pudo lograr ni el 3% de su votación.

Esta fue la última jugada legal de Zambrano con la que pretendió arrebatarle el partido a quien es su presidenta desde hace más de 4 años, Nora Arias, también coordinadora de los diputados de su partido en el Congreso de la Ciudad de México.

Al quedarse sin partido Zambrano quiso arrebatarle el PRD capitalino a Nora Arias, quien tuvo a su favor la Ley General de Partidos Políticos, en la que se establece que cuando alguno pierde el registro a nivel nacional, los que pervivan a nivel local, como este caso, conservarán la misma dirigencia. Por eso Arias seguía al frente, con Guillermo González como secretario general.

Con su atribución como presidenta, ella solicitó ante el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) el nuevo registro, bajo el nombre de "Partido de la Revolución Democrática Ciudad de México", lo que le validó el organismo autónomo.

En respuesta, Zambrano inició una estrategia sin soporte jurídico, al impugnar el registro que hizo Arias, porque supuestamente existía otro: Carlos Estrada, ex jefe delegacional en Iztacalco, empezó a ostentarse como supuesto presidente del partido a nivel local, a pesar de que tiempo antes había hecho lo mismo y hasta había renunciado.

También integraban ese espurio Consejo Estatal, Karla López Celis y Luz del Carmen Rocha, expulsadas del partido meses antes. Igual se apuntaron Sergio Iván Galindo, quien fue el director de Servicios Urbanos de la Alcaldía Tlalpan, que hasta el 30 de septiembre encabezó Alfa González, también de 'Los Chuchos', y cuya administración es investigada por actos de corrupción.

De igual forma registraron como espurios integrantes de la dirigencia capitalina del PRD al chofer de Víctor Hugo Lobo Román, de nombre Gerardo González García, todo un 'Juanito': fue el candidato a diputado titular al Congreso de la CDMX, en la fórmula en que el hijo de su jefe, Víctor Hugo Lobo Rodríguez, iba como suplente, y ascendió al escaño porque apenas 26 días después de iniciada la legislatura González pidió licencia al cargo. El otro integrante de la dirigencia espuria era Omar Tripp, suplente de Lobo Román en la Cámara de Diputados.

Todo entre cuates. Por último, también ahí participó la ex diputada local Polimnia Romana Sierra, como supuesta secretaria de Igualdad de Género, cargo que ahora ostenta en la administración de la Alcaldía Cuajimalpa, con Carlos Orvañanos, quien fue candidato del PRD.

Comandados por Zambrano y Lobo, todos ellos perdieron la impugnación al registro que le dio el IECM a Nora Arias, del "Partido de la Revolución Democrática Ciudad de México", donde es su presidenta también, como lo confirmó el TECDMX. Seguramente ellos no aceptarán que ya perdieron y recurrirán la sentencia a la Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, que revisará si hubo alguna violación Constitucional en el proceso jurídico, lo que no se ve por ningún lado. Es decir, lo que seguramente ocurrirá es que Zambrano, Lobo y compañía queden en un nuevo ridículo. Lo veremos.